



Expediente: 3040/22
Carátula: CARSA S.A. C/ CABRAL OSVALDO HERNAN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES - SALA II
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 29/03/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20172697322 - CARSA S.A., -ACTOR
90000000000 - CABRAL, OSVALDO HERNAN-DEMANDADO
20172697322 - SALAS CRESPO, JOSE-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara en Documentos y Locaciones - Sala II

ACTUACIONES N°: 3040/22



H104128399563

AUTOS: CARSA S.A. c/ CABRAL OSVALDO HERNAN s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 3040/22.

San Miguel de Tucumán, 28 de marzo de 2025. Atento lo informado precedentemente y habiendo concluido el trámite en la instancia, devuélvanse los presentes autos al Juzgado de origen. Sirva la presente de atenta nota de estilo. Fdo. Dra. M. Soledad Monteros. LG.3040/22

Actuación firmada en fecha 28/03/2025

Certificado digital:
CN=MONTEROS María Soledad, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27247233933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.